COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA N° 38/2018

EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N° 352935.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército, sito en la Avenida Madame Lynch y Vía Férrea, siendo las 10:00 horas del día viernes 09 de noviembre de 2018, se reúne el Comité de Evaluación (CE), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N° 352.935**, convocada por la UOC N° 02 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **CNEL DCEM JUAN CARLOS INSFRAN TORALES.**

Asesor Jurídico

2. **Tte 1° JM CESAR MOISES BAEZ GIMENEZ.**

Secretario

3. **Tte Int ALEJANDRO ZARATE ARRUA.**

Miembro

4. **Tte 1° Int SANDRA LORENA ALCARAZ.**

Se da inicio oficial a las tareas de evaluación de las ofertas, recordando a los demás miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las mismas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo se refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente, se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

1. *Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.*
2. *Una segunda fase en la que se analizará la capacidad legal, capacidad financiera y evaluación de la experiencia y capacidad técnica del oferente.*
3. *Una tercera fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.*
4. *Y una última fase que contenga la conclusión final y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 y el Decreto N° 5174/05, cuya adjudicación recaerá por la mejor oferta.-*

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 34/18 de fecha 05 de noviembre del corriente año, Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N°**

352935, ejemplar de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21909 y Decreto N° 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Original de las ofertas y recaudos presentados en el marco de la presente licitación.

Se deja constancia de que en el Acta de Apertura de Ofertas consta que se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTAS
01	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**GS. 10.197.450.-**
02	**CHACO YBY S.A.**	**GS. 27.110.000.-**
03	**CASA LYONS de Felicita Bernal**	**GS. 49.950.000.-**
04	**TUPI RAMOS GENERALES S.A.**	**GS. 55.475.000.-**

En el Acto de Apertura de sobres no se tuvo ninguna observación.
Con los documentos a vista y disposición; se inicia la evaluación de las ofertas en el orden indicado por el Presidente del Comité de Evaluación, que a continuación se detallan:

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE.

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se ha analizado detalladamente el contenido de las mismas.
La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

Documentos de Carácter Sustancial:

	DOCUMENTOS/OFERENTES	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CHACO YBY S.A.	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DNCP).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas).**	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple

e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas).**	Cumple	Cumple	No aplica	Cumple
f)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Personas Físicas).**	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica
g)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	No aplica	No aplica	Cumple	No aplica

CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al análisis detallado y la evaluacion de las documentaciones de Caráter sustancial, que se mencionan en el cuadro precedente se concluye que las empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., CHACO YBY S.A., CASA LYONS DE FELICITA BERNAL Y TUPI RAMOS GENERALES S.A., cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial,** ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

El Comité de Evaluación, consignó los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 21909/03. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas. Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60° *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que...*

***Art. 61° Método de evaluación**. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:*
*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".***

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU SEGUNDA ETAPA.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS.

Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de las empresas, y de esa manera estimar si podrán ejecutar los contratos a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Para el efecto se procederá a verificar las documentaciones y su

cumplimiento respecto a lo requerido en el PBC; las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	CHACO YBY S.A.	CASA LYONS DE FELICITA BERNAL	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
DOCUMENTOS LEGALES				
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social (IPS) vigente a la fecha de Apertura de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de Identidad del Firmante de la Oferta. **(Personas Físicas)**	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad **(Personas Jurídicas)**	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del IVA de los Últimos tres meses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Publico **(Personas Jurídicas)**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden ser: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de Asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas)**	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/ 07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA				
Balances Generales de los tres últimos ejercicios. (2015, 2016 y 2017). **Ratio de Liquidez:** Deberá ser igual o mayor que 1. **Endeudamiento:** No deberá ser mayor a 0,80. **Rentabilidad/Patrimonio:** No deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA				
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y actas de recepción final, referente a la AQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIUPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES, ejecutados satisfactoriamente con entidades públicas y/o privadas. El promedio de los contratos deberá ser por lo menos el treinta por ciento (30%) del monto total ofertado, pudiendo presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro de los periodos del 2016 y 2017 actualmente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Formularios de liquidación de impuestos presentados en la subsecretaria de estado de tributación del ministerio de hacienda en los mismos años mencionados(o presentar una planilla con cálculo del ratios, liquidez y rentabilidad de los años mencionados conforme a lo expuesto en la sección III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, conforme a la Carta de Invitación de los bienes y/o servicios requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los bienes solicitados, en tiempo y forma.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de contar con el técnico idóneo de las entregas de los Equipos y puesta en funcionamiento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor: Se requiere autorización del fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia que garantiza el periodo de duración de los bienes, conforme a lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Se verificó en la base de Datos del SINARH, si los componentes, como así también representantes de las empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., CHACO YBY S.A., CASA LYONS DE FELICITA BERNAL Y TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** figuran comprometidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la ley N° 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	C.I	EMPRESA	OBSERVACION
1	ANDRES RAMON COLMAN DUARTE	768.361	CHACO YBY S.A.	NO REGISTRA DATOS
2	THOMAS WALTER ANTON ENGLERT	1.120.855	CHACO YBY S.A.	NO REGISTRA DATOS
3	MIGUEL ANGEL RIVEROS	666.682	TUPI RAMOS GENERALES	NO REGISTRA DATOS
4	LUCIA CAROLINA RIVEROS IMAS	4.552.693	TUPI RAMOS GENERALES	NO REGISTRA DATOS
5	MONICA ALEXANDRA RIVEROS IMAS	4.552.694	TUPI RAMOS GENERALES	NO REGISTRA DATOS
6	AXEL CORBALAN AMIGO	461.997	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	NO REGISTRA DATOS
7	FELICITA BERNAL MERCADO	1.861.865	CASA LYONS	NO REGISTRA DATOS

Con lo que este Comité de Evaluación corrobora dicha información en la base de datos del SINARH y en la Página Web de la Secretaria de la Función Pública; en las cuales se constata que los Representantes Legales y los miembros de estas empresas no registran datos en dicho sistema, de conformidad a lo establecido en la RESOLUCION DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y al **inc. m** del **Art. 60° (prohibiciones al funcionario)** de la LEY 1626/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA"; razón por la cual dichas empresas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo.

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ANALISIS FINANCIERO DE LAS EMPRESAS.

1. **TUPI RAMOS GENERALES.**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

TUPI RAMOS GENERALES	
RATIO DE LIQUIDEZ	
AÑO	2017
ACTIVO CORRIENTE	180.012.640.583
PASIVO CORRIENTE	78.420.247.542
RATIO DE LIQUIDEZ	2,29

En esta empresa el coeficiente es de **2,29%**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

TUPI RAMOS GENERALES	
ENDEUDAMIENTO	
AÑO	2017
PASIVO TOTAL	78.420.247.542
ACTIVO TOTAL	180.012.640.583
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,43

Esta empresa posee el **0,43 %** en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

TUPI RAMOS GENERALES	
RENTABILIDAD	
AÑO	2017
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	30.348.755.186
CAPITAL	99.965.089.887
RATIO DE RENTABILIDAD	0,30

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio del 0,30 %

2. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
RATIO DE LIQUIDEZ	
AÑO	2017
ACTIVO CORRIENTE	1.030.665.018
PASIVO CORRIENTE	963.560.886
RATIO DE LIQUIDEZ	1,06

En esta empresa el coeficiente es de **1,06%**

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
ENDEUDAMIENTO	
AÑO	2017
PASIVO TOTAL	2.226.230.699
ACTIVO TOTAL	5.002.786.329
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,44

Esta empresa posee el **0,44** % en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	
RENTABILIDAD	
AÑO	2017
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	259.135.685
CAPITAL	2.773.624.370
RATIO DE RENTABILIDAD	0,09

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio del **0,09.**

3- <u>CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO</u>

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO	
RATIO DE LIQUIDEZ	
AÑO	2017
ACTIVO CORRIENTE	5.979.261.355
PASIVO CORRIENTE	1.888.342.587
RATIO DE LIQUIDEZ	**3,16**

En esta empresa el coeficiente es de 3,16%.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO	
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA	
AÑO	2017
PASIVO TOTAL	1.888.342.587
ACTIVO TOTAL	5.979.261.355
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,31**

Esta empresa posee el **0,31** % en promedio.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Capital, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO.	
RENTABILIDAD	
AÑO	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	994.614.573
CAPITAL	2.1000.000.000
RATIO DE RENTABILIDAD	**0,04**

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio del **0,04.**

4- <u>CHACO YBY S.A.</u>

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo.

CHACO YBY S.A.	
RATIO DE LIQUIDEZ	
AÑO	2017
ACTIVO CORRIENTE	2.445.865.067
PASIVO CORRIENTE	280.585
RATIO DE LIQUIDEZ	**8717,02**

En esta empresa el coeficiente es de **8717,02%**.

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio.

CHACO YBY S.A.	
ENDEUDAMIENTO – SOLVENCIA	
AÑO	2017
PASIVO TOTAL	280.585
ACTIVO TOTAL	2.445.865.067
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0,96**

Esta empresa posee el **0,96** % en promedio de endeudamiento.

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.

CHACO YBY S.A.	
RENTABILIDAD	
AÑO	2017
RESULTADO NETO	69.474.406
CAPITAL	375.027.271
RATIO DE RENTABILIDAD	0,18

Esta empresa tiene una rentabilidad promedio del **0,18%**

Conforme con el análisis realizado precedentemente, se concluye que las ofertas presentadas por las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., Y TUPI RAMOS GENERALES S.A., cumplen satisfactoriamente** con lo solicitado en el presente proceso licitatorio y son aptas de ser analizadas en la siguiente Etapa de Evaluación.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU TERCERA ETAPA.

CONSIDERACIONES REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

En esta etapa se procederá a evaluar las especificaciones técnicas de las empresas para corroborar si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DEL EJÉRCITO			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
2	48101517-001	HORNO PARA PANADERIA: horno turbo electrico. Motor trifasico 220 Volt.10 bandejas con sus respectivos espacios. Controlador digital con alarma. Modelo 2010. RPM 1430. 50 Hz. Caballete en acero carbono SAE 1020 reforzado, con acabado en pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Laterales paneles y trasero en acero SAE 1020 reforzado con pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Soportes para bandejas en acero SAE 1020 reforzado. Camara interna en acero SAE 1020 reforzada. Puertas super resistentes totalmente hecha de acero inoxidable cepillado con sistema de reglaje de presion en el pomo y bisagra. Equipamiento en ruedas. Boton corte de emergencia. Incluye 10 Bandejas. Altura como minimo 1800 mm. Ancho como minimo 1020 mm. Fondo como minimo 1370 mm. Peso como minimo 340 Kg. El precio incuye mano de obras, instalacion con sus acsesorios y colocacion y puesta en funcionamiento. Incluye: **BASE PARA HORNO**: base con patas de caño cuadrado de acero inoxidable AISI 304 DE 30 X 30 mm y 1.2 mm de espesor. Base para apoyo. Guias porta bandejas. Regatones regulables. Garantia minima 1 año.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE

ESCUELA DE INFANTERIA FF10			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
3	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

ESCUELA DE INFANTERIA FF10			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
4	27112014-003	**Cortadora de Cesped de 2** HP, con carcaza metalica resistente regulador de corte de 5 niveles medida de corte de 46 cm, con bolsa recolectora y con cable prolongador de 100 metros.	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLLE

ESCUELA DE INFANTERIA FF10			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
5	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

CECOPAZ			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
7	27112014-001	Desbrozadora con manillar abierto para un manejo de la máquina ergonómico y sin esfuerzo. Adecuada para segar pequeñas superficies y mantener jardín. Con herramienta de corte también para siega de hierba enredada, juncos y zarzales. **Datos técnicos** Cilindrada cm³ 27,2 Potencia kW/CV 0,75/1,0 Herramienta de corte estándar AutoCut C 25-2 / Disco cortahierbas 230-4 Longitud total m 1) 1,71 Capacidad de depósito l 0,33 Vibraciones izda./dcha. con herr. corte sintética m/s² 2) 5,5/5,5 Potencia sonora dB(A) 3) 108 Potencia kW 0,75 Potencia CV 1 Peso kg 4) 4,9 Nival sonoro dB(A) 3) 95 ACCESORIOS : CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

CENTRO FINANCIERO N° 2			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
8	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO: Fuegos Clases: ABC, Capacidad: 10 kilos, Certificacion:CESMEC, Uso Almacenaje e Industria, Diametro: 18cms Tiempo de Descarga: 22 seg. Aproximadamente, Agente Extintor: Polvo químico seco, Altura: 62cms, Potencial de Extincion: 10A- 60BC, 10A-60BC: Acero Carbono, Expelente: Nitrogeno, Material y Valvula: Bronce Cromado	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA

PRIMER CUERPO DE EJERCITO			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
9	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

COMISOE			CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	CHACO YBY S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	TUPI RAMOS GENERALES S.A.
10	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	CUMPLE

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N° 352935,** verifica a través del catálogo de Especificaciones Técnicas proveída por la empresa **CHACO YBY S.A** que su oferta este acorde a lo cargado en el Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Si bien dicha empresa adjunta a su oferta el mencionado catálogo, la misma no cumple con lo requerido por la convocante ya que en los ítems N° 03, 05, 09 y 10 se solicita DESMALEZADORA: con motor: 2 Tiempos, Tipo: Lateral, Combustible: Nafta, Cilindrada: 33,6 CC, Arranque: Retráctil, Tanque Combustible:0,74 lts, Peso: 7,4 kg, Accesorios: Lámina de 3 puntos - Cortador de Nylon, Protector de piedra, visera de seguridad, Kit de Herramientas. Y la empresa cotiza *desmalezadora cilindra 52,2 cm·. Potencia HP 3.2, Kw/H 2,3 diámetro de tubo 30 mm, embrague manual, velocidad 12.5000 RPM, capacidad del tanque de combustible 0,80 lts,* motivo por el cual dicha empresa no se ajusta a la especificación técnica del PBC, razón que dicha empresa queda descalificada en los dichos ítems.

El Comité de Evaluación de la **LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N° 352935,** verifica que la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** no adjunta a su oferta el/los catálogos de especificaciones técnicas del/los producto/s ofertado/s acorde a lo cargado en el Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Si bien dicha empresa oferta los ítems 04, 05 y 07, no adjunta a su oferta el mencionado catálogo y por ende la misma no cumple con lo requerido por la convocante ya que en los ítems N° 04, 05 Y 07 se solicita CORTADORA DE CÉSPED de 2HP, con carcaza metálica resistente regulador de corte de 5 niveles medida de corte de 48 cm, con bolsa recolectora y con cable prolongador de 100 metros. DESMALEZADORA: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como mínimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como mínimo peso : Kg. como mínimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS, motivo por el cual dicha empresa no se ajusta a la especificación técnica del PBC, y por tal circunstancia queda descalificada en los dichos ítems.

Conforme con el análisis realizado precedentemente, se concluye que las ofertas presentadas por las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** (Ítem N° 8) y **TUPI RAMOS GENERALES S.A** (02, 03, 04, 05, 07, y 10) cumplen **satisfactoriamente** con lo solicitado en el presente proceso licitatorio y en las especificaciones técnicas del PBC, correspondientes a los ítems por tal motivo son aptas de ser analizadas en la siguiente Etapa de Evaluación.

En esta etapa serán seleccionadas las ofertas más bajas por cada Ítem, para luego proceder al análisis técnico y si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO DEL EJÉRCITO			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
2	48101517-001	**HORNO PARA PANADERIA:** horno turbo electrico. Motor trifasico 220 Volt.10 bandejas con sus respectivos espacios. Controlador digital con alarma. Modelo 2010. RPM 1430. 50 Hz. Caballete en acero carbono SAE 1020 reforzado, con acabado en pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Laterales paneles y trasero en acero SAE 1020 reforzado con pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Soportes para bandejas en acero SAE 1020 reforzado. Camara interna en acero SAE 1020 reforzada. Puertas super resistentes totalmente hecha de acero inoxidable cepillado con sistema de reglaje de presion en el pomo y bisagra. Equipamiento en ruedas. Boton corte de emergencia. Incluye 10 Bandejas. Altura como minimo 1800 mm. Ancho como minimo 1020 mm. Fondo como minimo 1370 mm. Peso como minimo 340 Kg. El precio Incuye mano de obras, instalacion con sus acsesorios y colocacion y puesta en funcionamiento. **Incluye: BASE PARA HORNO:** base con patas de caño cuadrado de acero inoxidable AISI 304 DE 30 X 30 mm y 1.2 mm de espesor. Base para apoyo. Guias porta bandejas. Regatones regulables. Garantia minima 1 año.	16.450.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

ESCUELA DE INFANTERIA FF10			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
3	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	7.095.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

ESCUELA DE INFANTERIA FF10			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
4	27112014-003	**Cortadora de Cesped** de 2 HP, con carcaza metalica resistente regulador de corte de 5 niveles medida de corte de 48 cm, con bolsa recolectora y con cable prolongador de 100 metros.	6.525.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

ESCUELA DE INFANTERIA FF30			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
5	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	2.365.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

CECOPAZ			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
7	27112014-001	Desbrozadora con manillar abierto para un manejo de la máquina ergonómico y sin esfuerzo. Adecuada para segar pequeñas superficies y mantener jardín. Con herramienta de corte también para siega de hierba enredada, juncos y zarzales. **Datos técnicos** Cilindrada cm³ 27,2 Potencia kW/CV 0,75/1,0 Herramienta de corte estándar AutoCut C 25-2 / Disco cortahierbas 230-4 Longitud total m 1) 1,71 Capacidad de depósito l 0,33 Vibraciones izda./dcha. con herr. corte sintética m/s² 2) 5,5/5,5 Potencia sonora dB(A) 3) 108 Potencia kW 0,75 Potencia CV 1 Peso kg 4) 4,9 Nivel sonoro dB(A) 3) 95 ACCESORIOS : CORTADOR DE NYLON -PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	1.755.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

CENTRO FINANCIERO N° 2			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
8	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO: Fuegos Clases: ABC, Capacidad: 10 kilos, Certificacion:CESMEC, Uso Almacenaje e Industria, Diametro: 18cms Tiempo de Descarga: 22 seg. Aproximadamente, Agente Extintor: Polvo quimico seco, Altura: 62cms, Potencial de Extincion: 10A- 60BC, 10A-60BC: Acero Carbono, Expelente. Nitrogeno, Material y Valvula: Bronce Cromado	1.840.650	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

PRIMER CUERPO DE EJERCITO			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
9	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	2.365.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

COMISOE			Oferta con el Precio más bajo	Oferente
10	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	18.920.000	TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Por todo lo expuesto precedentemente, se selecciona provisoriamente las ofertas presentadas por las empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y TUPI RAMOS GENERALES S.A.,** en los ítems citados previamente para ser analizadas en la siguiente etapa.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL.

En esta fase se procede a realizar el análisis de los precios ofertados en relación al precio referencial, dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016.

Primeramente, se pasará a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** en relación al Precio Referencial, en los ítems en los cuales presentó la mejor oferta.

CENTRO FINANCIERO N° 2					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
8	46191601-001	EXTINTOR DE INCENDIO: Fuegos Clases: ABC, Capacidad: 10 kilos, Certificacion:CESMEC, Uso Almacenaje e Industria, Diametro: 18cms Tiempo de Descarga: 22 seg. Aproximadamente, Agente Extintor: Polvo quimico seco, Altura: 62cms, Potencial de Extincion: 10A- 60BC, 10A-60BC: Acero Carbono, Expelente: Nitrogeno, Material y Valvula: Bronce Cromado	373.000	368.130	1

Seguidamente se pasará a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A** en relación al Precio Referencial, en los ítems en los cuales presentó la mejor oferta.

COMANDO DEL EJÉRCITO					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
2	48101517-001	**HORNO PARA PANADERIA:** horno turbo electrico. Motor trifasico 220 Volt.10 bandejas con sus respectivos espacios. Controlador digital con alarma. Modelo 2010. RPM 1430. 50 Hz. Caballete en acero carbono SAE 1020 reforzado, con acabado en pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Laterales paneles y trasero en acero SAE 1020 reforzado con pintura a polvo electroestatica con base fosfatizada. Soportes para bandejas en acero SAE 1020 reforzado. Camara interna en acero SAE 1020 reforzada. Puertas super resistentes totalmente hecha de acero inoxidable cepillado con sistema de reglaje de presion en el pomo y bisagra. Equipamiento en ruedas. Boton corte de emergencia. Incluye 10 Bandejas. Altura como minimo 1800 mm. Ancho como minimo 1020 mm. Fondo como minimo 1370 mm. Peso como minimo 340 Kg. El precio Incuye mano de obras, instalacion con sus acsesorios y colocacion y puesta en funcionamiento. **Incluye: BASE PARA HORNO:** base con patas de caño cuadrado de acero inoxidable AISI 304 DE 30 X 30 mm y 1.2 mm de espesor. Base para apoyo. Guias porta bandejas. Regatones regulables. Garantia minima 1 año.	15.500.000	16.450.000	-6

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ESCUELA DE INFANTERIA FF10					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
3	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON - PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	2.115.000	2.365.000	- 11

ESCUELA DE INFANTERIA FF10					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
4	27112014-003	**Cortadora de Cesped** de 2 HP, con carcaza metalica resistente regulador de corte de 5 niveles medida de corte de 48 cm, con bolsa recolectora y con cable prolongador de 100 metros.	2.200.000	2.175.000	1

ESCUELA DE INFANTERIA FF10					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
5	27112014-001	Desmalezadora: Motor 2 tiempos tipo lateral combustible Nafta cilindrada : 33,6 CC como minimo ARRAQUE RETRACTIL tanque combustible : 0,74 lts como minimo peso : Kg. como minimo ACCESORIOS : LAMINA DE 3 PUNTOS - CORTADOR DE NYLON - PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	2.740.000	2.365.000	16

CECOPAZ					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
7	27112014-001	Desbrozadora con manillar abierto para un manejo de la máquina ergonómico y sin esfuerzo. Adecuada para segar pequeñas superficies y mantener jardín. Con herramienta de corte también para siega de hierba enredada, juncos y zarzales. **Datos técnicos** Cilindrada cm³ 27,2 Potencia kW/CV 0,75/1,0 Herramienta de corte estándar AutoCut C 25-2 / Disco cortahierbas 230-4 Longitud total m 1) 1,71 Capacidad de depósito l 0,33 Vibraciones izda./dcha. con herr. corte sintética m/s² 2) 5,5/5,5 Potencia sonora dB(A) 3) 108 Potencia kW 0,75 Potencia CV 1 Peso kg 4) 4,9 Nivel sonoro dB(A) 3) 95 ACCESORIOS : CORTADOR DE NYLON - PROTECTOR DE PIEDRA - VISERA DE SEGURIDAD-KIT DE HERREMIENTAS.	1.800.000	1.755.000	3

PRIMER CUERPO DE EJERCITO					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
9	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	1.725.000	2.365.000	-27

COMISOE					
Item(*)	Código Catalogo(*)	Descripción del Bien(*)	Precio Referencial	Precio Ofertado	% Diferencia entre PR - PO
10	27112014-001	Desmalezadora de 2.500rpm, con motor de 2 tiempos, tipo lateral, Combustible: Nafta, cilindrada: 33,6cc arranque retractil, Tanque Combustible; 0,74kg, accesorios: lamina de 3 puntos, protector de piedra, Visera de seguridad. Kit de Herramientas.-	2.250.000	2.365.000	- 5

Conforme puede apreciarse en los cuadros precedentes, las empresas **TUPI RAMOS GENERALES S.A** y **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** cumplen estrictamente con lo dispuesto en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016.

Teniendo presente todo lo expuesto, las ofertas presentadas por las Empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L** y **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**, cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y financieras del presente llamado y son aptas de ser propuestas para la Adjudicación.

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, considerando además que las ofertas de las empresas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** y **TUPI RAMOS GENERALES S.A**, cumplen con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestran la calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión de bienes, y los precios ofertados por las mismas son razonables y convenientes para el Comando del Ejército y Unidades Componentes, este Comité de Evaluación recomienda:

ADJUDICAR a las siguientes Empresas, conforme se detalla a continuación:

- **TUPI RAMOS GENERALES S.A.:** por un monto total de **Gs. 44.030.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones treinta mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente acta, en los siguientes ítems:

Ítems N°: 02, 03, 04, 05, 07 y 10.-

- **EMPORIO FERRETERIA:** por un monto total de **Gs. 1.472.520 (Guaraníes Un millón cuatrocientos setenta y dos mil quinientos veinte)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente acta, en el siguiente ítem:

Ítems N°: 08.

DISMINUIR, a fin de ajustar la cantidad y monto a la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Responsable en el siguiente ítem:

Ítems N°: 03, 04, 08 y 10.-

COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DECLARAR DESIERTO por no contar con ofertas susceptibles de ser analizadas y por no contar con presupuesto suficiente en los siguientes:

Ítems N°: 01, 06 y 09.-

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN POR COMPRA DIRECTA N° 21/2018 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES" – ID N° 352.935**, siendo las 15:00 horas del día viernes 09 de noviembre de 2018.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ALEJANDRO ZARATE ARRUA
Tte Int – Secretario del CE

CESAR MOISES BAEZ GIMENEZ
Tte 1° JM – Asesor Jurídico del CE

SANDRA LORENA ALCARAZ
Tte 1° Int – Miembro del CE

JUAN CARLOS INSFRAN TORALES
Cnel. DCEM – Presidente del CE